MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 0510
SANTA FE, 18 DIC 2019

C.P.N. ANA MARÍA GIANDOMENICO
Directora de Administración Econ. Financ. AJC
Ministerio Público de la Acusación

VISTO:

El Expediente N° FG-000689/2019 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición e instalación de un sistema de alarma de seguridad -con servicio de supervisión mensual- y de video portero con comando de apertura a distancia destinados al Organismo de Investigación de Santa Fe, inmueble sito en calle Boulevard Gálvez 2162 de la ciudad de Santa Fe ; y,

CONSIDERANDO:

Que para dicho servicio se ha convocado a la Gestión Directa N° 46/19, habiéndose cursado invitación a potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido cinco ofertas según consta en la correspondiente Acta de Apertura.

Que el Organismo de Investigaciones, al realizar el análisis técnico de las mismas, determina que la oferta más económica, "Santa Fe Alarmas" no cotiza el Items II, y una condición de la Gestión Directa es que la adjudicación se realizará por renglón completo, por lo cual dicha oferta resulta inadmisible.

Que la segunda oferta en costo pertenece a la firma "Aries Ingeniería SA" por lo que se considera conveniente adjudicar a la misma, por cumplir con los requisitos exigidos y considerar sus costos razonables, y

adjudicar la oferta del Items I y para la supervisión mensual la opción alternativa de monitoreo inalámbrico, para lo cual también se debe agregar el equipamiento adicional vía GPRS y para el Items II adjudicar la oferta alternativa por el sistema de video portero "analogico" con comando a distancia.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total del servicio y por la parte del servicio de monitoreo que corresponde al ejercicio.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase la Gestión Directa N° 46/19 y adjudícase a "ARIES INGENIERIA SA", CUIT 30-70928251-0, la adquisición e instalación de un sistema de alarma de seguridad -con servicio de supervisión mensual- y de video portero con comando de apertura a distancia destinados al Organismo de Investigación de Santa Fe, inmueble sito en calle Boulevard Gálvez 2162 de la ciudad de Santa Fe, dependiente del Ministerio Publico de la Acusación, por un total de PESOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA ($ 61.470,00), en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto del llamado a Gestión Directa, a saber:

Renglón I	Cantidad	Descripción	Precio Total
	1 (una)	Una central de control microprocesada apta para monitoreo marca DSC serie NEO modelo PN HS2032PCBARG de 32 zonas. Un teclado de LCD con display de iconos para control del sistema marca DSC serie NEO modelo PN HS2ICN. Una batería de GEL libre de mantenimiento de 7 Ah. Cuatro sensores infrarrojos digitales marca Pyronix modelo KX15DD. Dos sensores magnéticos de alta sensibilidad. Una sirena exterior de doble parlante con gabinete antidesarme de 30 W. Una sirena interior con gabinete de 20 W. Cableado con conductores multipares blindados en vaina de aluminio y revestidos en PVC.	$ 19.901,00

FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Items I		Instlación, programación y puesta en funcionamiento.	
	1 (un)	Un equipo transmisor inalámbrico de señales vía GPRS marca DSC serie NEO modelo PN 3G2080 tecnología 3G. Instalación, programación y pesta en funcionamiento	$ 7.885,00
		Servicio mensual de monitoreo que incluye Conexion al centro de supervision de alarmas durante las 24 hs. Reporte mensual completo de actividad de alarma. Acceso ilimitado a monitoreo On Line, para visualizar su sistema en tiempo real. Servicio mensual de transferencia de datos de 10 Mb. Envio automatico instantaneo de seniales de alertas. Enlace con aplicacion Hogar Seguro de funciones adicionales alertas, auxilio, panico, ingreso seguro anti entraderas. Servicio de mantenimiento tecnico ante recepcion fallas del sistema, para garantizar el correcto funcionamiento del mismo.	$ 1.012,00 mensuales por 12 meses.
Items II	1 (un)	Kit video portero analogico marca HIKVISION modelo KIS203 con camara de 720p lite, de baja iluminacion. Lente angular de hasta 80. Incluye IR para vision nocturna. H.264. Carcaza metalica -zinc-antioxido. Apto para una residencia/oficina. Resistencia al agua, IP65. Microfono incorporado con supresion de ruido y cancelacion de eco. Alimentacion de 12vcc. Conexion a pantalla por cable de 4 hilos. Una fuente de alimentacion estabilizada de 12V 1A. Una cerradura tipo pestillo de alta seguridad de corriente continua. Instalacion programacion y puesta en funcionamiento.	$ 21.540,00
TOTAL			**$ 61.470,00**

Artículo 2°: Impútese el monto correspondiente en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, e Inciso 3, Partida Principal 4, del Presupuesto Vigente.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

DR. JORGE C. BAGLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE